

629
Cita en esta fecha y hora el Sr. del Registro Mercantil;
constante con la escritura de constitución de: CORPORACION
IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORPOINTEK S.A., otorgada ante el
Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 16 de mayo de 1995.
Bravo, el dieciséis de enero de mil novecientos noventa y
cinco. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución.

QUE SE HA PRESENTADO en esta Superintendencia, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "CORPORACION IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORPOINTEK S.A.", otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 16 de mayo de 1995.
El Registrador Mercantil de la Superintendencia de Compañías y Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;
En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "CORPORACION IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORPOINTEK S.A." con domicilio en Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del Cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Cantón Cuenca inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que un extracto de la escritura, elaborado por esta Superintendencia, se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca.

COMUNIQUESE.- Esta y firme en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 19 de Enero de 1995.

Jorge
Sr. Jorge...
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

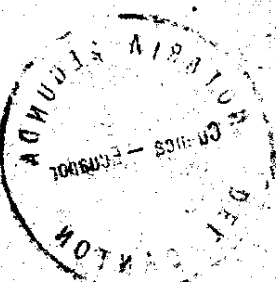
DOY FE: Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta Resolución. Cuenca, 25 de enero de 1995.

Antonio
Queda ins-



crita en esta fecha y bajo el N° 38 del REGISTRO MERCANTIL;
juntamente con la escritura de constitución de: CORPORACION
IMPORTADORA Y EXPORTADORA CORPOIMPEX S.A., otorgada ante el
Notario Segundo del Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla-
Bravo, el dieciséis de enero de mil novecientos noventa y -
cinco. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolu -
ción. CUENCA, 30 DE ENERO DE 1995, EL REGISTRADOR.

Remigio
DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA



Queda ins-